INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA FRABBA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y lo estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías N0.92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades de TRANSPORTE ESCOLAR SERVICIO LOGISTICO SEGUCHILDRENS S.A. Correspondiente al ejercicio 2016.

El entorno empresarial en el que se desenvolvió la compañía estuvo de acuerdo a lo planificado al año anterior.

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y las Juntas Generales Ordinaria, Extraordinarias y/o Universal de Accionistas.

Confirmo que las disposiciones constantes en las actas de las Juntas Generales de los Accionistas fueron cumplidas a cabalidad.

Durante el ejercicio económico del 2016 no hemos tenido ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo.

Los ingresos generados durante el 2016 permitieron cubrir los gastos generales y los concernientes a la administración, tal como lo determinan los balances que me permito anexarles.

Por lo demás señores accionistas les deseo lo mejor y les agradezco toda la confianza brindada para direccionar su empresa.

Atentamente,

OYOLA CEDEÑO EDGAR ALBERTO.
GERENTE GENERAL